



UNIVERSIDAD BRAULIO CARRILLO - SU INICIO

Lic. Carlos R. Valenciano Jiménez

Abogado, experto en Derecho Aduanero

ASOCIACIÓN DE AGENTES DE ADUANA DE COSTA RICA

UNIVERSIDAD BRAULIO CARRILLO

LA UNIVERSIDAD BRAULIO CARRILLO - UN HITO.

La fundación de la Universidad Braulio Carrillo es, sin duda alguna, uno de los hitos más significativos dentro de la actividad aduanera del país, de la cual dependió, depende y dependerá parte importante de los ingresos reales del Presupuesto Nacional y de aquella otro en que se sustenta con gran relevancia el comercio exterior de nuestra patria que debido al limitado tamaño de su economía, buscó la apertura hacia la economía mundial, para obtener los bienes y servicios que internamente no podían producirse.

Entender esto y traducirlo en una Universidad especializada, única aún hoy en día a nivel mundial, representa en sí uno de los más claros actos de autodeterminación de un gremio privado, al situar en el saber, la enseñanza y la formación técnica profesional el eje articulador de la nueva aduana, del nuevo derecho aduanero, de acuerdo a la Ley General de Aduanas aprobada en 1995 y del nuevo sistema de apertura comercial, que en el país

comenzaba a construirse con la suscripción en nuestro país del primer Tratado de Libre Comercio en 1994.

UNA MIRADA A LA HISTORIA.

La Asociación de Agentes de Aduana de Costa Rica por iniciativa de su Presidente el Sr. Oscar Ramos Valverde visualiza la necesidad de crear una Escuela Básica orientada en su totalidad a la capacitación y la comprensión de la materia aduanera en su contexto global, es decir las implicaciones desde los puntos de vista del sector público y el ángulo privado. Preparar individuos que laboran en el ámbito aduanero para que desempeñen de mejor manera sus labores cotidianas.

La Escuela Básica Braulio Carrillo se funda en el año 1983.

Tiempo después, en el año 1986, la Escuela adquiere la condición de institución de Educación Superior Parauniversitaria, con base en lo dispuesto por la Ley N° 6541, del 19 de noviembre de 1980 y el día 2 de setiembre de

1987 se efectúa la primera graduación de "Técnico en Aduanas".

Las actividades académicas y profesionales que regularmente se realizaban en el campo aduanero se vieron fortalecidas por el ejercicio docente de la Asociación de Agentes de Aduana y por la Escuela.

Ante las exigencias y los cambios constantes a nivel mundial en el comercio exterior y las Aduanas, se empieza a dar pensamiento, bajo el liderazgo de don Oscar Ramos V, sobre la creación de una institución superior como escenario de formación profesional y socialización más integral, donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabilice de su conservación y de su transformación.

Uno de los resultados más relevantes del Segundo Congreso Internacional de Derecho Aduanero realizado en las instalaciones de la Escuela en setiembre de 1992, fue la recomendación, con el apoyo de las representaciones de todos los países latinoamericanos participantes, para que se creara la Universidad Braulio Carrillo.

Esta recomendación coincidía oportunamente con las profundas transformaciones sufridas por el régimen de enseñanza superior en Costa Rica, resultado del cual se percibía como determinante un nuevo perfil profesional aduanero: el perfil de un graduado universitario de nivel superior con conocimientos y competencias en el sistema global del comercio exterior.

En febrero de 1993 se solicitó al Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada, autorizar el funcionamiento de la Universidad Braulio Carrillo, como universidad privada, con la facultad de ofrecer programas y

títulos profesionales de grado y posgrado en Comercio Exterior y en Administración Aduanera y Tributaria.

La Universidad Braulio Carrillo fue autorizada como Universidad Privada para su funcionamiento, en la Sesión Ordinaria N° 234 del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada celebrada el día 3 de febrero de 1994 (Acta N° 234-94 aprobada el 10-03-94), conforme el artículo 3 de la Ley N° 6693 del 27 de noviembre de 1981.

En un inicio la administración de la Universidad estuvo a cargo de la Asociación, pero posteriormente el día 15 de junio de 1994 ésta constituyó conforme a la Ley de Fundaciones N° 5338 la Fundación Universidad Braulio Carrillo, institución independiente sin fines de lucro de Derecho Público de conformidad con la legislación vigente, para que asumiera esta importante actividad. El primer Presidente de la Fundación lo fue el Lic. Mario Echandi Jiménez, Ex Presidente de la República y Benemérito de la Patria.

La Universidad Braulio Carrillo inició sus actividades docentes en el mes de Setiembre de 1994, las cuales ha mantenido en forma ininterrumpida hasta el día de hoy pero sin perder la mira de ofrecer a los jóvenes, nacionales y extranjeros, una oportunidad de crecimiento académico y profesional de elevada calidad, como lo comprueban los cientos de egresados que desempeñan labores competitivas con criterio, ideas y esfuerzo renovado cada día.